



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN INTERNACIONAL DE OBRA N° LPI-CAF-EMAPAG-EP-2-2020**

**"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS
GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE, CON DESCARGA EN LA
ESTACIÓN DE BOMBEO CERRO COLORADO"**

En Guayaquil, el veinte y cinco del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diez horas y 30 minutos, en la sala de sesiones de EMAPAG EP, se constituye la Comisión Técnica de EMAPAG EP, designada mediante oficio GG JH 321-2020, con la asistencia de los señores Ing. Juan Lasso Cabrera, Director de Regulación y Control Técnico, delegado del Gerente General, quien actuará como Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Isabel Valero, Supervisora de Metas e Indicadores de Gestión, como área requirente; y, el Ing. Xavier Alcivar, Supervisor de Obras y Especificaciones Técnicas, como profesional afín, todos con voto.

Son parte de la comisión el Ing. Mario Sobrevilla, Director Administrativo Financiero y a la abogada Evelyn Soria, Asesora Jurídica, con voz pero sin voto.

La abogada Catalina López, Secretaria General, actúa en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica, sin voto.

Establecido el quórum correspondiente, se pone a consideración el Orden del Día el mismo que es aprobado con el siguiente punto del orden del día:

- *Revisión de las ofertas del proceso de LICITACIÓN INTERNACIONAL DE OBRA N° LPI-CAF-EMAPAG-EP-2-2020 de la CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE, CON DESCARGA EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO CERRO COLORADO y convalidación de errores.*

PUNTO ÚNICO

Revisión de la oferta del proceso de LICITACIÓN INTERNACIONAL DE OBRA N° LPI-CAF-EMAPAG-EP-2-2020 de la CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO E IMPULSIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE, CON DESCARGA EN LA ESTACIÓN DE BOMBEO CERRO COLORADO y convalidación de errores.

El Ing. Juan Lasso Cabrera, Presidente de la Comisión Técnica declara instalada la Sesión. La Comisión Técnica procede a revisar la oferta presentada para efectos de verificar si existen errores de forma que se deban convalidar.

*De conformidad con el artículo 23 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Capítulo V del TITULO III de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP, se recomienda solicitar a los oferentes **CONSORCIO AQUAQUIL; CONSORCIO ABENGOA SEMAICA; SADE COMPAGNIE GENERALE DE TRAVAUX D***



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

HYDRAULIQUE; CONSORCIO CERRO COLORADO; CONSORCIO EB2; LUDWING PFEIFFER; HIDALGO E HIDALGO; CONSORCIO IMPULSIÓN, que convaliden errores de forma y elevar el oficio y lo requerido a través del correo de la comisión técnica: comisiontecnica@emapag-ep.gob.ec.

A TODOS LOS OFERENTES:

En conformidad con lo indicado en la **Aclaratoria No. 4** del proceso de Licitación Internacional LPI-CAF-EMAPAG-EP-2-2020, que establece "...El oferente deberá adjuntar en su propuesta los documentos técnicos que demuestren el cumplimiento de las normas y especificaciones establecidas en los pliegos (incluyendo los catálogos comerciales)...". Lo cual, justifica a satisfacción con lo establecido en la especificación técnica 1.2 Línea De Impulsión EB2-CERRO COLORADO, y 1.3 Línea de Impulsión 5 de Diciembre-EB2. Todo lo anterior, en concordancia con lo descrito en las respuestas de dicho proceso para las preguntas No. 90, 91 y 154, que textualmente indican "...Todo el suministro de tubería Polietileno para saneamiento aplicado en este proceso, deberán cumplir con la norma y certificación DIN PAS 1075 PE 100 RC monocapa, tanto en el proceso de fabricación como en el producto final...". Al respecto, se requiere para su revisión y comprobación se indique en que **sección y página (s)** de su oferta digital, se encuentra lo siguiente:

- *Certificado del cumplimiento de la norma DIN PAS 1075 (incluyendo el número de certificado), de lo siguiente:*
 - *Materia Prima.*
 - *Proceso, y.*
 - *Producto.*
- *En caso, que los certificados incluidos en sus ofertas (digital) no sean en idioma español, se solicita que se incluya una traducción simple.*

1. Consorcio AQUAQUIL

En archivo LP2-EMAPAG-2020 (PDF):

➤ **Corregir el Foliado entre las páginas:**

- 018 – 020
- 102 – 104
- 266 – 268
- 362 – 364
- 910 – 912
- 1777 – 1778

➤ **Falta sumilla entre las páginas:**



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

- 006 – 008
- 331 – 333
- 367 – 369
- 433 – 435
- 467 – 469
- 1076 – 1079
- 1239 – 1243
- 1462 – 1479

- Adjuntar RUP representante legal del Consorcio Ing. Rodas Barzallo Julio Patricio

2. Consorcio ABENGOA SEMAICA

- Sumillar y foliar toda la oferta digital presentada.
- Presentar de forma legible el formulario 1.2 *Datos Generales Del Oferente*, incluido en la oferta digital.
- Presentar de forma legible el formulario 1.3 *NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES Datos Generales Del Oferente*, incluido en la oferta digital.
- Presentar de forma legible el formulario "1.8 CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJO, incluido en la oferta digital.
- Presentar la Carta de compromiso de alquiler de forma legible para el equipo "Volqueta de Placa PUG0570", la cual, consta en el formulario "1.11 EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO" del Consorcio.
- Aclarar la información descrita en el formulario "2.1 COMPROMISO PERSONAL TECNICO", de la "SECCIÓN II. FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA", del personal propuesto por el Consorcio.
- Presentar documento de identidad de los profesionales propuestos a los cargos de Superintendente de obra, Residentes de obra (1 y 2), Ingeniero Mecánico, e Ingeniero Eléctrico.
- Presentar el certificado del Senescyt, para el Técnico propuesto al cargo de Superintendente de obra.

3. Sade Compagnie Generale de Travaux D Hydraulique

En archivo LP2-EMAPAG-2020 (PDF):

- Corregir el foliado entre las páginas:

- 0000054 – 0000056



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

- 0000074 – 0000076
- 0000172 – 0000174
- 0000200 – 0000209
- 0000300 – 0000310
- 0000400 – 0000411
- 0000432 – 0000434
- 0000502 – 0000510
- 0000553 – 0000566
- 0000596 – 0000618
- 0000621 – 0000626
- 0000645 – 0000647
- 0000650 – 0000656
- 0000660 – 0000690
- 0000699 – 0000710
- 0000730 – 0000742
- 0000751 – 0000753
- 0000770 – 0000776

- Adjuntar copia del R.U.P del oferente.
- Adjuntar copia del poder y cédula de ciudadanía del Ing. Fausto Reyes Vinuesa.

4. Consorcio Cerro Colorado (CARTOEXPORT Y ESEICO)

En archivo LP2-EMAPAG-2020 (PDF):

- Falta sumilla entre las páginas:
 - 0294 – 0297
- Presentar el certificado mensual de avance de obra **legible** (ubicado entre el folio 1110 a 1114) de la obra LICO-EMAPAG-01-2011, Construcción de la línea de Conducción desde la Cruz de derivación del Acueducto Mi Lote, hasta la urbanización ciudad Victoria de Guayaquil.
- Aclarar el porcentaje de participación en las experiencias específicas propuestas por el Consorciado Cartoexport S.A.
- Indicar dentro de la información digital de la oferta, cuales son las experiencias generales y específicas propuestas por el Consorcio, de acuerdo a lo requerido en el formulario 1.9.-Experiencia del Oferente.

5. Consorcio EB2

- Presentar de forma legible el formulario 1.2 *Datos Generales Del Oferente*, incluido en la oferta digital.



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

- Corregir el foliado entre las páginas:
 - 0000259 – 0000264.
 - 0000385 – 0000387.
 - 0000465 – 0000471.
 - 0000595 – 0000605.
 - 0000762 – 0000767.
 - 0000898 – 0000903.

- Presentar en forma legible las páginas entre los folios:
 - 0000664 – 0000669.
 - 0000671 – 0000682.

- Aclarar la información descrita en el formulario “2.1 COMPROMISO PERSONAL TECNICO”, de la “SECCIÓN II. FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA”, del personal propuesto por el Consorcio.
- Aclarar la información de la “SECCIÓN II. Formulario De Compromiso De Participación Del Personal Técnico Y Hoja De Vida”, propuesto al cargo del residente de obra (1) en el formulario “1.10. Personal Técnico Propuesto Para El Proyecto”.

6. Ludwing Pfeiffer

En archivo LP2-EMAPAG-2020 (PDF):

- Foliado ilegible entre las páginas:
 - 000002 – 000004
 - 000097 – 000099
 - 000130 – 000133
 - 000135 – 000141
 - 000143 – 000145
 - 000153 – 000155
 - 000165 – 000167
 - 000171 – 000174
 - 000178 – 000180
 - 000188 – 000190
 - 000194 – 000197
 - 000199 – 000207
 - 000233 – 000237
 - 000253 – 000255
 - 000641 – 000643
 - 000655 – 000657



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

- 000761 – 000763
 - 000772 – 000774
 - 000827 – 000829
 - 000854 – 000856
 - 000918 – 000920
- Presentar documento de identidad para los técnicos (internacionales), propuestos a los cargos de: Superintendente de obra, Residentes de obras (1 y 2), Ingeniero Mecánico e Ingeniero Eléctrico.
 - Presentar Acta de Entrega – Recepción legible de la experiencia adjunta entre los folios 0001161 a 001176 (Mancomunidad de los cantones Tosagua, sucre, San Vicente, Bolívar y Junín) para la Ing. Ingrid Giler, propuesta al cargo Especialista Ambiental.

7. Hidalgo e Hidalgo S.A.

- Corregir el foliado en toda la oferta digital presentada.
- Falta sumilla entre las páginas:
 - 0724 – 0726.
 - 1007 – 1009.
- Presentar en forma legible las páginas entre los folios:
 - 0843 – 0850.

Se indica que la convalidación de errores se realizará de manera digital de la misma forma que fueron presentadas las ofertas, dentro del término de 10 días, hasta el jueves 16 de julio de 2020.

La Secretaria de la Comisión Técnica procedió a elaborar la presente acta. Una vez finalizado el documento, se procede a dar lectura de la misma, la cual cuenta con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Técnica, siendo las trece horas y treinta minutos del día dos del mes de julio del año dos mil veinte.



EMAPAG-EP
ENTE MUNICIPAL DE REGULACIÓN Y CONTROL

Ing. Juan Lasso Cabrera
Director de Regulación y Control Técnico
Delegado del Gerente General
Presidente de la Comisión Técnica

Ing. Isabel Valero M.
Supervisora de Metas e Indicadores de Gestión
Titular del área requirente
Miembro de la Comisión Técnica

Ing. Xavier Alcivar G.
Supervisor de Obras y Especificaciones Técnicas
Profesional Afín
Miembro de la Comisión Técnica

Ab. Catalina López C.
Secretaria General
Secretaria de la Comisión Técnica

Ing. Mario Sobrevilla
Director Administrativo Financiero

Ab. Evelyn Soria
Asesora Jurídica